

MEMORIA ANUAL 2015

A continuació les detallamos el CUESTIONARIO PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA

A) INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

a) Gestión Económica colegial 2015:

INGRESOS:

Prestaciones de servicios	102.354,41	
Subvenciones	5.022,24	
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	23.188,63	
Ingresos financieros	365,15	
Ingresos extraordinarios	1.076,69	
Suma Ingresos		132.007,12

GASTOS:

Sueldos, salarios y asimilados	38.668,90	
Cargas sociales	11.915,86	
Servicios exteriores	48.521,04	
Tributos	7.264,87	
Otros gastos de gestión corriente	1.888,06	
Amortización del inmovilizado.	17.671,20	
Gastos financieros	6.297,87	
Gastos extraordinarios	1.078,12	
Perdidas proc.enajenación immob.material	2.285,25	
Suma Gastos		135.591,17

b) Gastos de Personal desglosados:

Gastos de personal		
a) Sueldos, salarios y asimilados	38.668,90	
b) Indemnizaciones	0,00	
c) Seguridad Social a cargo empresa	11.915,86	
Suma gastos personal	50.584,76	50.584,76

c) Retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno

Dietas y desplazamientos	1.225,49	
Sueldos y salarios	6.840,00	
Suma retribuciones JG		8.065,49

B) CUOTAS APLICABLES

Cuota incorporación colegiado:	0
Cuota incorporación sociedad profesional:	100
Cuota mensual colegiado	26,66
Cuota mensual colegiado no ejerciente	20,00
Derechos de intervención profesional:	

► GASTOS DE GESTIÓN POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

<u>Tipo intervención:</u>	<u>Importe</u>
1 Coordinador proyecto y/o redacción estudio seguridad	55,00 €+ IVA
2 Coordinador proyecto y/o redacción estudio básico de seguridad	44,00 €+ IVA
3 Coordinador durant l'execució	110,00 €+ IVA
4 Coordinador proyecto y/o redacción estudio seguridad y coordinación de ejecución	88,00 €+ IVA
5 Coordinador proyecto y/o redacción estudio básico de seguridad y coordinación de ejecución	77,00 €+ IVA
11 Proyecto y dirección	77,00 €+ IVA
12 Proyecto Dirección de obra (aparejador)	55,00 €+ IVA

13	exclusivamente)	55,00 € + IVA
	Dirección de la ejecución material	
14	(aparejador y arquitecto)	110,00 € + IVA
15	Proyecto legalización de obra	55,00 € + IVA
16	Legalización de dirección de obra	55,00 € + IVA
17	Legalización de la ejecución material	55,00 € + IVA
	Estudio de programa y dirección de control	
31	de calidad	33,00 € + IVA
32	Estudio de programa y control de calidad	33,00 € + IVA
33	Dirección de control de calidad	33,00 € + IVA
41	Proyectos de actividades	33,00 € + IVA
42	Planes de emergencia	33,00 € + IVA
43	Programa y seguimiento	33,00 € + IVA
44	Programación	33,00 € + IVA
45	Seguimiento de programación	33,00 € + IVA
	Racionalización, planificación y	
46	programación de obras	33,00 € + IVA
51	Proyecto y dirección parcelación	33,00 € + IVA
52	Proyecto de parcelación	33,00 € + IVA
53	Dirección de parcelación	33,00 € + IVA
54	Reparcelación	33,00 € + IVA
61	Estudio y comprobación ofertas	33,00 € + IVA
62	Relaciones valoradas	33,00 € + IVA
63	Memorias valoradas	33,00 € + IVA
64	Revisión de precios y ajuste presupuesto	33,00 € + IVA
65	Valoración de inmuebles (tasación)	33,00 € + IVA
66	Valoración de terrenos y solares (tasación)	33,00 € + IVA
71	Informes, dictámenes, reconocimientos	33,00 € + IVA
72	Actuaciones periciales / arbitrajes	33,00 € + IVA
73	Certificados	33,00 € + IVA
74	Certificados para espectáculos	33,00 € + IVA
75	Certificados para andamios	33,00 € + IVA
76	Certificados de habitabilidad (*)	8,80 € + IVA
77	Ites	8,80 € + IVA
78	Certificats Energètics	8,80 € + IVA
81	Colaboraciones técnicas	33,00 € + IVA
82	Consultas técnicas /diligencias	33,00 € + IVA
83	.Asesoramiento y gestión económica	33,00 € + IVA
91	.Medición edificación	33,00 € + IVA
92	.Medición terrenos y solares	33,00 € + IVA
93	.Delimitar y/o replanteo de edificación	33,00 € + IVA
94	.Delimitar y/o replanteo de terrenos/solares	33,00 € + IVA
95	.Medición unidades de obra (plano de obra)	33,00 € + IVA
14 - 03	.Dirección de la ejecución material	165,00 € + IVA
	(aparejador y arquitecto) + Coordinación	
	durante la ejecución	
	.Registro Voluntario de Trabajos	las mismas tarifas que las de visado
	profesionales -REDAP- (cuando no lo	
	solicita el cliente)	
	.Registro y habilitación del libro de	
	incidencias cuando se visa la coordinación	
	de seguridad (03) al inicio.	11,00 € + IVA
	.Registro del libro de incidencias(**) y/o	
	libro de ordenes (sinó se efectua el visado	
	voluntario)	55,00 € + IVA
	.Registro obligatorio documentos PCQ	
	(incluido CFO) (sinó se efectua el visado	
	voluntario)	198,00 € + IVA
	.Visado obligatorio CFO (si no se efectua el	
	visado voluntario)	198,00 € + IVA
	.Registro de Documentación (***)	33,00 € + IVA
	.Gestión de Renuncias	33,00 € + IVA
	.Tramitación de encargos	33,00 € + IVA
	.Tramitación de TEDI libre	33,00 € + IVA
	.Modificados y duplicados de documentos	33,00 € + IVA
	.Certificados de colegiación	11,00 € + IVA
	.Otros certificados	22,00 € + IVA
	.Registro nombramiento jefe de obra	11,00 € + IVA
	.Gestión de encargos profesionales (****)	33,00 € + IVA

Notas:

(*) Cuando el cliente venga directamente al Colegio a pedir el certificado de habitabilidad, los gastos de gestión serán de 69,50 € (cobrando al cliente 200 € IVA incluido).

(**) Previa comunicación y registro en el Colegio del nombramiento como coordinación en materia de seguridad y salud del colegiado.

(***) Registro y custodia de cualquier documentación de una intervención, a petición del

colegiado. También incluye copia del CFO cuando éste se ha visado en otro colegio.
 (****) Cuando un promotor va directamente al Colegio a pedir un trabajo profesional y desde el Colegio le damos a un técnico.
 Cuando el visado es voluntario, el mismo ha de ser solicitado por el cliente; por tanto el recibo de los gastos irá a nombre del cliente.
 .Cuando el visado es obligatorio o se hace el Registro voluntario de trabajos profesionales, es a petición del colegiado y por tanto el recibo de los gastos irá a nombre del colegiado.
 .Cuando se solicita la gestión de cobro en el momento del visado, el importe a pagar es de 10 €+IVA, si se pide posteriormente, entonces se facturarán 20 €+IVA.
 .Por cada trabajo profesional, tanto obligatorio como voluntario, se llevará al Colegio el documento de declaración de actuación profesional para al cálculo de la prima complementaria de MUSAAT.
 . Toda obra compartida con dos técnicos, se facturará el 50% del importe + 25% más, en ningún caso los gastos de gestión serán inferiores a 30 euros aplicando ésta fórmula

C) PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Información Estadística sobre procedimientos informativos sustanciados en 2015	0	0
Información Estadística sobre procedimientos Sancionadors sustanciados en 2015	0	0

D) QUEJAS Y RECLAMACIONES

Información estadística sobre Quejas y Reclamaciones sustanciadas en 2015		
Nº total de quejas o reclamaciones: %	0	
Nº y porcentaje sobre el total en tramitación: %	0	
Nº y porcentaje sobre el total resueltas:	0	100%
Nº y porcentaje sobre el total estimadas:	0	
Nº y porcentaje sobre el total desestimadas	0	
Nº y porcentaje sobre el total parcialmente estimadas	0	

E) CONFLICTOS DE INTERÉS

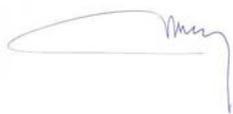
No constan conflictos de interés

F) VISADO

Información Estadística sobre la actividad del visado:

Nº total de expedientes de visado abiertos durante el ejercicio 2015:	1741	
Nº total de expedientes de visado tramitados durante el ejercicio 2015:	1741	
Nº total de expedientes de visado cerrados durante el ejercicio 2015:	713	
Nº y porcentaje sobre el total, de visados de intervenciones profesionales:		
.Proyecto y/o dirección de obra de acondicionamiento y decoración de locales, rehabilitación, de construcción de naves, derribos, etc.		15,51 %
.Dirección de ejecución de obras de construcción de edificios de nueva planta, demoliciones, ampliaciones, reformas, etc		12,52 %
.Coordinación en materia de seguridad y salud durante la elaboración del proyecto y/o redacción del estudio básico de seguridad y salud y coordinación en materia de S. Y S., durante la ejecución de la obra.		11,66 %
.Certificados de todo tipo		45,26 %
.Informes, reconocimientos, dictámenes. Actuaciones periciales.		2,30 %
.Otros		12,75 %
		100,00

Tortosa, 6 de Mayo de 2016



Fdo. Teresa Arnal Vidal
 La presidenta